



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Chambo – Ecuador

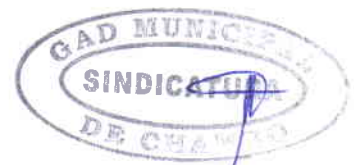
RESUMEN DE RENDICION DE CUENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE CHAMBO. PERIODO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

COMPONENTE PDyOT POLITICO INSTITUCIONAL

FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS DESICIONES DEL GADM CHAMBO Y EL CONTROL SOCIAL, BRINDAR SERVICIOS MUNICIPALES CON EFICIENCIA Y EFICACIA CON CALIDEZ A LA CIJUDADANIA Y A LOS PROVEEDORES INTERNOS Y EXTERNOS.

Definir políticas y estructurar proyectos orientados a conseguir la racionalización de la estructura de la Municipalidad y el Departamento Jurídico, bajo principios de eficiencia administrativa.

REF	OBJETIVO ESPECIFICO (COMPONENTE)	ACTIVIDAD PROGRAMADA	EJECUTADO	%DE AVANCE (INDICADOR)	RESULTADOS OBTENIDOS (MEDIOS DE VERIFICACION)	OBSERVACIONES
	DEFINIR POLITICAS Y ESTRUCTURAR PROYECTOS ORIENTADOS A CONSEGUIR LA RACIONALIZACION DE LA ESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DEPARTAMENTO JURIDICO, BAJO PRINCIPIOS DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	Asume la representación legal de la entidad ante los diferentes tribunales de justicia en asuntos oficiales.	100%	100	Atender los procesos judiciales y extrajudiciales del GAD Municipal de Chambo; escritos presentados ante los juzgados, asistencia a las audiencias y diligencias judiciales.	
1		Patrocinar ante los jueces y tribunales competentes la defensa judicial del GAD Municipal de Chambo y en general realizar cualquier diligencia judicial y extrajudicial de interés institucional	80%	80	Juicios en juzgados, trámites administrativos en instituciones a favor del GAD Municipal de Chambo; escritos presentados ante los juzgados, asistencia a las audiencias y diligencias judiciales.	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Chambo – Ecuador

	Asesora al concejo, a la Alcaldía y de mas dependencias de la municipalidad en asuntos de carácter jurídico y legal	80%	80%	Aprobación de Ordenanzas e instrumentos legales, mediante criterios jurídicos, informes y recomendaciones.	
	Elaborar proyectos de contratos, convenios, comodatos que deba suscribir el GAD Municipal de Chambo con personas naturales o jurídicas, así como los proyectos de ordenanza que recuere la municipalidad.	100%	100%	Contratación del personal para que labore en el GAD Municipal, garantizando la estabilidad laboral, ejecución de obras, mediante elaboración de contratos de personal, compras públicas, convenios interinstitucionales.	
	Estudiar y emitir dictámenes de carácter legal que fueren sometidos a su consideración por el concejo, Alcaldía, y la Unidades Administrativas que conforman el GAD Municipal de Chambo.	100%	100%	Informes jurídicos sobre asuntos solicitados por el señor Alcalde en temas eminentemente jurídicos.	Se debe en cada dirección o jefatura dar soluciones a los asuntos de su competencia y solicitar criterio jurídico para cada caso, bien lo indica el COOTAD que los directores tendrán la potestad de resolver administrativamente los asuntos sometidos a su conocimiento.
	Patrocinar ante los jueces y tribunales competentes, la defensa judicial de la municipalidad y en	100	100%	Defensa de los intereses jurídicos y legales del GAD Municipal	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
Chambo – Ecuador

	general, realizar cualquier diligencia judicial y extrajudicial de interés institucional; incluyéndose los procesos y demás tramites con respecto a trabajadores y empleados, sumarios amparos, expropiaciones mediaciones.			mediante la presentación de escritos, documentos que sirvan de prueba.	
	Prestar asesoramiento en materia de contratación pública a todas las instancias administrativas	100%	100%	Revisión de la documentación entregada a sindicatura y de no estar apegado a la normativa el proceso de contratación es devuelta mediante oficios y observaciones.	

CONCLUSIÓN: En el departamento de Sindicatura del GADMCH, luego del análisis respectivo al año 2018 se establece que se ha dado cumplimiento con un 80% de lo programado de acuerdo al Plan Operativo Anual, cumpliendo con las funciones establecidas en el Orgánico Funcional del GAD Municipal de Chambo.

RECOMENDACIÓN.-

1. Contratación de un profesional del derecho con el fin de descongestionar los trámites enviados a Sindicatura, debido a que de todas las direcciones y jefaturas concentran la documentación en esta dependencia para que se emitan criterios jurídicos.
2. Las Direcciones y Jefaturas asumir su responsabilidad y tomar decisiones concernientes a cada uno de los problemas suscitados en sus dependencias de conformidad con lo que establece el COOTAD.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
Chambo – Ecuador

Atentamente,

Dr. José Montenegro Herrera

PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD. MUNICIPAL DE CHAMBO





Oficio N.- 069-DS-GADMCH-2019.
Chambo, 15 de Febrero del 2019.

Arquitecto.
Ramiro Orna.

DIRECTOR DE PLANIFICACION DEL GADMCH.
Presente.-

De mi consideración:

Luego del saludo cordial, me permito poner en su conocimiento el cumplimiento de los objetivos y metas del departamento de Sindicatura en cuanto al año 2018:

1. El departamento de Sindicatura como lo indica el Estatuto Orgánico-Funcional, de Posición por Procesos y Manual de Clasificación y Valoración de Puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo dentro de los Niveles de Organización y Divisiones de Trabajo por Procesos (Página 7), es de **PROCESO ASESOR.**- Ayudan, asesoran o aconsejan a los demás procesos. Su relación es indirecta con respecto a los procesos operativos. Sus acciones se perfeccionan a través de un proceso Gobernante, quien podrá asumir, aprobar o modificar los proyectos, estudios o informes presentados por el Proceso Asesor.
2. Sin embargo durante el año 2018 se ha logrado legalizar las siguientes escrituras a favor del GADMCH, procesos que han estado represados desde hace aproximadamente 15 años atrás a la fecha: Escritura de expropiación del Parque Deportivo "Cuba"; Escritura de compraventa herederos Toledo Ortiz en el que se construyó la casa barrial y canchas del barrio "Santo Cristo"; Escritura de compraventa Sra. Abg. María Verónica Vacacela y Rosa Elena Tapia Robalino que servirá para la construcción de canchas deportivas en el barrio el Rosario; la permuta del bien de propiedad del GADMCH y del sector la Piscina en el que se construirá el parque de la familia, legalización de la escritura del estadio de "Jesús del Gran Poder",
3. Dentro del Juicio de Terminación Unilateral en el Tribunal Contencioso Administrativo propuesto por el Arq. Rafael Hernán Latorre Cruz se defendió al GAD Municipal de Chambo como resultado la sentencia en primera instancia ha sido emitida favorablemente. En el juicio presentado por el Lcdo.





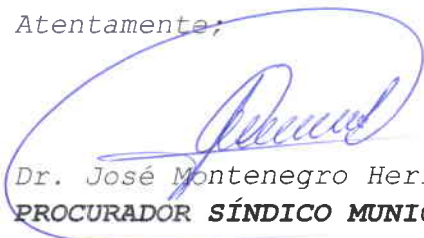
Jorge Gálvez Bayas en el Juzgado de Trabajo de la Riobamba se asumió la defensa del GAD declarándose la nulidad del juicio y remitiéndolo al Tribunal Contencioso Administrativo. Se ha asumido la defensa de igual manera en la Acción de Protección presentada por las señoras Zoila Rosa Gálvez Bayas y María Oderay Sánchez Mayorga respecto de la Declaratoria de Utilidad Pública y de Interés Social de una parte del bien inmueble de su propiedad llamado "El Tambo", que servirá para la construcción del lavadero de hortalizas en el sector de Gualanag, en el que las actoras han desistido del proceso.

4. De los trámites que se realizan como subdivisiones prediales, criterios jurídicos, contratos de arrendamientos y de personal, convenios, el departamento de sindicatura se encuentra al día con todos estos procesos sin tener al momento que despachar ningún trámite.
5. Sobre los juicios de expropiación en los juzgados que se encuentran pendientes en la mayoría de casos no ha sido por falta de impulso existen juicios pendientes a nombres de los demandados que impiden inscribir las sentencias en el Registro de la Propiedad; en otros casos se ha declarado la nulidad por haber sido demandadas personas que nada tenía que ver con la expropiación; existen juicios que se han declarado el abandono por no haberse dado continuidad a los mismos debiendo indicar que ha sido en periodos anteriores de síndicos.

En conclusión debo indicar que en todos los procesos que ingresan a sindicatura se ha cumplido con todos los objetivos y metas trazados.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente;



Dr. José Montenegro Herrera.
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS – RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME AÑO 2018

La unidad de compras públicas desempeña cada proceso de acuerdo a las disposiciones emitidas por el ente regulador SERCOP Servicio Nacional de Contratación pública, todos los procesos como son de obra, consultoría, bienes y servicios,

La unidad de compras públicas ha venido ejecutando cada proceso, conforme a la planificación y a los términos de referencia emitida por las unidades requirentes.

Es así que detallo todos los procesos, publicados en la plataforma del Sistema Nacional de Contratación Pública, del año 2018, cumpliendo con la LOSNCP, su Reglamento y resoluciones externas, cada contratación conforme se ha establecido en Plan Anual de Contratación PAC 2018.

Las contrataciones de cada proceso han sido en beneficio de los habitantes de los barrios y comunidades del cantón Chambo se ha construido y se ha realizado mantenimientos en todas las áreas como deportes, agua potable, alcantarillado, vías urbanas y rurales, en zonas pobladas, también en la parte social como raciones alimenticias, escolar proyecto de las tablets y proyectos en convenios con el MIES, del cantón Chambo, atendiendo satisfactoriamente al sector vulnerable del cantón Chambo.

Cumpliendo a cabalidad con las observaciones emitidas por contraloría.

En cada proceso se ha publicado todos los documentos relevantes en el portal de compras públicas.

Se ha evitando la recurrencia de las ínfimas cuantías, actualmente todo está consolidado y transparentado en el sistema institucional.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Portal institucional de compras públicas, los procesos se encuentran detallados en un orden cronológico, con sus códigos identificativos, y cada uno con sus archivos relevantes a vista de todos, quienes pueden revisar las veces que necesiten, www.compraspublicas.gob.ec.

La unidad de compras públicas ha venido ejecutando cada proceso, conforme a la planificación y a los proyectos y términos de referencia emitida por las unidades requirentes.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2018

PROCESOS	ADJUDICADO REGISTRO DE CONTRATOS	EJECUCIÓN DE CONTRATO	RECEPCIÓN	FINALIZADOS	LIQUIDADOS	REVISADA	OBSERVACIONES
SUBASTA INVERSA	10	2		14			Existen procesos de subasta inversa con plazos vigentes de entrega conforme al bien y servicio.
MENOR CUANTÍA OBRA	4	6					Los procesos de menor cuantía obra no se finalizan en vista que de acuerdo a la normativa legal tienen que cumplir 180 días después del acta provisional.
MENOR CUANTIA BIENES SERVICIOS Y		1					Los procesos se encuentran con plazos vigentes.
FERIA INCLUSIVA				1			
LICITACIÓN SEGUROS		1					Los procesos se encuentran con plazos vigentes.
RÉGIME ESPECIAL		3		1			Los procesos se encuentran con plazos vigentes.
CATALÓGO ELECTRÓNICO					314	3	
INFIMA CUANTÍA				75			
COTIZACIÓN OBRA		1					Los procesos de cotización obra no se finalizan en vista que de acuerdo a la normativa legal tienen que cumplir 180 días después del acta provisional.
TOTAL	14	14	0	91	314	3	